

Economía pagana y economía cristiana

El mundo es pagano, y paganizado está la economía. Aun en los pueblos cristianos para que salga alguna centella de cristianismo en medio de las relaciones económicas, hay que mirar mucho, hay que desengañarse muchas veces; y solo tras largos intervalos, después de largas observaciones, brilla tal cual chispa de espiritualidad, rasgando el horizonte de la noche oscura... pagana.

El dinero no tiene patria; el dinero no tiene religión... La economía es pagana. Así se habla, y conforme a ese axioma se vive.

La historia económica nos dice que a medida que la población ha ido creciendo, cuantitativamente y cualitativamente ha ido subiendo el nivel de las necesidades; ya no bastaron las antiguas actividades del trabajo, y fué preciso hallar la división del trabajo industrial que apagara la sed de nuevas comodidades.

El hombre halló forma de suavizar la rudeza y fatiga del trabajo manual por medio de las máquinas movidas por fuerzas naturales que el hombre aprendió a utilizar después de largos tanteos y experiencias: el vapor, la electricidad... Las tales fuerzas, —el aire, el agua, el vapor, la electricidad— las daba Dios, pero el hombre a manera del animal que come el fruto de las encinas que varea el labriego, sin caer en la cuenta que es éste quien se las proporciona, usó de ellas y de las máquinas, sin mirar a quien se las daba, siempre pagano, infatuado con su adquisición y con su invento, y pronunció la palabra: «Producir más...» He aquí el secreto. Producir más. ¡A mayores necesidades, más producción, a mayores ansiedades satisfechas, más bienestar y bienestar y felicidad, en todo uno. Pues... a producir!

Representaría todo aquello el tránsito de una concepción biomórfica de la economía a una aditiva por medio del maquinismo, como filosofaba Max Scheler? Fuera lo que fuera, las máquinas trajeron un cambio completo en la producción: la aumentaron, la abarataron y pontenciaron al alcance de las más medianas fortunas, difundieron el goce de la vida a capas más bajas de la sociedad. No hay duda: «producir», esa es la clave.

Y de entre el ruido de las máquinas nace el nuevo dios: Mammon; surge el capitalismo, que es el estupefacción del dolor humano, la fuente nueva que brota placeres, puesto que los compramos todos... Y la economía no se acordó que el capital venía también de Dios...

¿Es así? Padre de la economía llamaron los del pasado siglo a Guillermo Rosecher, y Guillermo Rosecher empezaba diciendo que el centro y la clave de toda la economía es el hombre; que sin él no hay acto ni relación económica; ni producción ni deseo satisfecho. Es decir, que toda acción humana y por ende económica está sometida a la ley de la moralidad; que no hay acto humano alguno que no pase ante el ojo avisador de la moral, la cual lo califica de bueno o de malo; con lo cual la economía no puede prescindir de la moralidad y para el que se precia de cristiano, la economía tiene que ser cristiana.

El cristianismo tiene su piedra de toque en la finalidad de los actos; ¿por qué y para qué producir? ¿Por qué y para qué consumir? ¿Por qué y para qué gozar? Hay que responder a tales preguntas; y la respuesta es: Para bien del hombre, de todo el hombre, tal como es y como Dios lo ha querido hacer.

Pide la Iglesia a Dios en cierta oración que, «así pasemos por los bienes temporales, que no perdamos los eternos...» (Sic transeamus per bona temporaria ut non amittamus aeterna).

Contestación categórica de la economía cristiana, con la que concuerda una gran frase de Montaigne en el Espíritu de las Leyes: «La religión cristiana que parece que no tiene más objeto que la felicidad de la vida futura, hace también la felicidad de la vida presente.»

S. DE P.

ORIENTACIONES

El programa naval norteamericano

Es imponente. Pero, expongamos, antes de comentarlo, algunas consideraciones que conceptuamos necesarias, como antecedente de los comentarios que nos proponemos hacer.

Sabido debe ser que las potencias navales más importantes hoy son Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón. Sabido debe ser también, que esas tres potencias marítimas tienen el propósito, ignoramos si individual o colectivo, de solicitar de las demás naciones que sea eliminado el submarino como arma de combate, lo cual vendría a redondear la privilegiada situación bélica de las tres potencias nombradas, si consiguiere su propósito.

Pero, así marcha el mundo, al que es tan aplicable en este y otros casos a válogos, la conocida redondilla:

«El mundo comedia es, y los que cifien laureles hacen pequeños papeles y a veces el entremés.»

Porque parece que en eso de inocencia paradisiaca, apenas hemos avanzado un poco en el mundo; por lo menos, así lo suponen ciertas razas empeñadas en hacer comulgar a las otras razas con ruedas de molino.

Es, acaso, que en la comedia internacional está también permitido, al cabo de tantos años, el timo del estierro, el dolo perdigones y otros trucos, no menos acreditados, de la hampa carcelaria? Porque solo así se comprende ese aspecto de inocencia y candor con que suele revestirse las propuestas y las determinaciones internacionales más inverecundas.

Coincide ese propósito con una noticia, que también hemos leído estos días, referente al designio del gobierno francés de lanzar dos de sus submarinos más perfectos a un largo crucero, creemos recordar de tres millas, para probar su resistencia. Lo cual viene a anticipar la negativa más elocuente de cuantas pudieran darse a la propuesta tripartita.

De modo, señores, que lo más cómodo y hacendoso es que las naciones débiles que no cuentan con recursos para construirse grandes escuadras, se comprometan a una total indefensión, sumándose al propósito de no emplear los submarinos como arma de combate, cuando los grandes acorazados de las naciones ricas, bombardeen sus puertos. ¡Oh! Cuando lo único verdaderamente eficiente en la guerra mundial, en la terrible configuración pasada, ha sido el temor a los submarinos, y ese temor, la sola rémora que ha evitado la destrucción de las ciudades marítimas por la metralla de los monstruosos cañones de los acorazados modernos...

El submarino y el aeroplano son las armas de los pueblos pobres, y por lo tanto débiles.

Comparad los elementos navales de cualquiera de esas naciones carentes de grandes fuerzas marítimas con las potentes escuadras de Inglaterra y de los Estados Unidos, y deduciréis de la comparación una explicación satisfactoria de esa hegemonía aplastante que impone estas otras naciones, parapetadas, con razón o sin razón, tras de tan formidables medios de defensa.

A estudio del Comité Nacional y de la Cámara de Representantes, en Washington, se ha sometido el programa naval, que prevé la construcción en un plazo de cinco años, (de setenta y cinco navios) el programa comprende también la construcción de ¡casi cuatrocientos aviones!, con destino, ¡claro está!, a la marina de guerra. Se prevé también un aumento de 20.000 hombres en los efectivos navales.

«Se calcula, añade la nota que tenemos a la vista, que el coste de las construcciones y el mantenimiento de las unidades y sus dotaciones, representa una carga anual de 497 millones de dólares, durante un plazo de 9 años.»

Ya lo saben los Estados hispanoamericanos; ya lo saben todos los pueblos de limitados recursos; ya lo saben las naciones pequeñas; a desarmar los submarinos, a archivarlos, a guardarlos en los arsenales, para mejor ocasión, como curiosidades y juguetes. Y cuando se divide en el horizonte la silueta de los potentes

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Posadas señor Solderilla y el ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz.

Se ha ordenado el traslado de los presos Pedro Fernández Martínez, de Montoro a Alcañén, y Luciano García Trigueros, de Fuente Obejuna a Badajoz.

acorazados, avanzando para imponer algún ultimatum, dejar paso franco a esos grandes barcos y avenirse a todas las exigencias.

¡Ah! No hubiera sido empresa tan fácil llevar los fusileros yanquis a Nicaragua, si esa nación dispusiera de media docena de submarinos.

MARIANO S. DE ENCISO.

BAENA

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de 73 años y después de recibir los auxilios espirituales, falleció el día 12 del actual la noble y virtuosa señora doña Carmen Pineda de las Infantas Villalobo, viuda de don Antonio de Vida.

Al día siguiente se efectuó el funeral, que fué solemnisimo, y la conducción del cadáver, que encerrado en lujoso ataúd de caoba chapado de plata oxidada y repujada, luciendo hermoso crucifijo también de plata, era llevado en hombros por los que le profesaban especial afecto, y detrás iban cuatro sirvientes de la casa con dos grandiosas coronas de flores artificiales.

El acompañamiento fué numeroso e iban representadas todas las clases sociales, testimoniando con ello la influencia y consideración que siempre en esta ha tenido la Casa de los Pinedas y Villalobos.

Presidieron el duelo con el señor arcipreste y señor cura párroco de la de Santa María, el M. I. Sr. D. Antonio Pineda de las Infantas, ex gobernador civil; don Rafael Alcalá Buelga, ex diputado provincial; don José y don Antonio Calderón Pineda de las Infantas, don Felipe Calderón y Pineda de las Infantas y don Rafael Alcalá Espinosa.

También vinieron de Córdoba, don José Trigueros, director del Hospital de Agudos; de Oúna, don Francisco Castro Calderón; varias comisiones de Castro del Río, Luque, Doña Mencía y Valenzuela.

A las cinco de la tarde recibió cristiana sepultura en su panteón familiar, despidiéndose el duelo en el cementerio.

Nuestro más sentido pésame a su dolorida hermana doña Antonia Pineda de las Infantas de Alcalá Buelga, y al esposo de esta don Rafael; primos, don Ramón y doña Amaia Pineda, don Francisco y don Rafael Vaenzuela Villalobo; sobrinos, don Felipe y señorita doña Concepción Calderón y Pineda de las Infantas, por la pérdida de tan bondadosa y gentil señora, a la que no olvidaremos en nuestras oraciones.

MEJORÍA

La ha experimentado nuestro digno e ilustrado alca de don Francisco La Moneda, de la sicción bronquial que aún le detiene sin salir de casa. Le deseamos total alivio.

Corresponsal.

Interesantisimo

Por fin de temporada, se liquidan a precios baratísimos, las existencias que tenemos en pieles y guantería de señoras, caballeros y niños.

Además de estos artículos, y siguiendo la costumbre de esta casa, vendemos a casi el coste, perfumería, tiras bordadas, encajes y mil artículos más.

LA ESPERANZA. — María Cristina, 4.
Casa de Juan Antonio.

AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor derivativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla se adoptaría definitivamente. Pídale en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«El señor Adrián el primo o qué malo es ser bueno»

Anoche presentose ante el público de Córdoba en este coliseo la compañía Vargas Rossi, que no hace mucho tiempo actuó con éxito en este mismo teatro.

Para su presentación escogió una comedia de don Carlos Arniches, que por primera vez se representaba en esta capital y cuyo titulo encabeza estas líneas.

De tres actos consta esta comedia y de los tres hemos de hacer un ligero estudio. El primero es muy endebito, el peor de los tres; en él abusa el autor demasiado del chiste, como el la validez de sus escenas consistiese en eso. Todo el empeño del autor está concentrado en aportar chistes y más chistes sin pensar para nada en el interés de la obra.

El segundo acto ya tiene otro color; en él, aun cuando abundan los chistes y las situaciones cómicas, ha puesto ya el autor su atención en la validez de su producción y ha dado pinceladas maestras que poco a poco van borrando la desfavorable impresión que en nosotros dejó el primer acto. Este acto tiene más consistencia, más fuerza y más interés que el primero, porque en él hay escenas sentidas en donde se deja ver palpablemente la viveza e ingenuidad mental del autor. Frente a una bondad grande, tal vez excesiva a veces, coloca la maldad y el vicio que comienzan a sostener dura lucha. Y para hacer resaltar más esa bondad y hacer más odiosa la maldad hasta parece que llega a ridiculizar un poco la bondad; pero no es así; porque lo que logra con ello el autor es el triunfo mayor de esa bondad sobre el vicio.

Un alma noble, generosa, leal y buena la coloca en medio de almas llenas de miserias y de vicios. Es un hombre bueno que tiene encomendada a su custodia una muchacha ingenua, sencilla y generosa. Ese hombre se sacrifica por esa joven y para hacerla más feliz, en un arranque de lealtad y de cariño y queriendo sacarla a flote del proceloso mar de la vida trata de hacerla su esposa. Y aquella joven seducida y engañada por un hombre vil está a punto de precipitarse en el abismo, salvándose merced al hombre bueno que tanto vela por ella, ya que ella ciega marchaba hacia su ruina.

El tercer acto es donde el triunfo del bien sobre el mal se efectúa y donde la obra adquiere un valor de que realmente carecía en un principio.

Allí triunfa la bondad de aquel hombre a quien todos creían un tonto por su alma generosa y noble. Su conducta hace cambiar de vida a los que caminaban por la senda del mal, y trae la felicidad a la mujer, que ciega por la pasión, se precipitaba en un abismo insondable.

¡Hermoso triunfo el de aquel señor Adrián que sacrifica su fortuna, su tranquilidad y su amor por alcanzar la felicidad de aquella joven huérfana encomendada a su custodia!

Por eso aunque en la obra hay algunas frases algo frívolas tenemos que aplaudirla; porque tiende a un fin bueno y para que ese fin sea más impresionable, crea el autor situaciones escabrosas colocando los personajes en marcos vulgares y frívolos, y de esta forma el triunfo del bien es mucho mayor.

La compañía dió a la obra una interpretación muy acertada.

Carmen Sánchez, la bella primera actriz encarnó a la perfección el papel de Amparo. Franco Mistral en su papel de Adrián, supo caracterizarse y darle el matiz que le correspondía. El resto de la compañía cumplió con justicia su cometido.

El público aplaudió mucho la obra y a los intérpretes al final de cada acto.

A. F. C.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán — Salones de baile en todos los establecimientos.

Catálogo de las minas de Córdoba

VILLANUEVA DEL REY
IV

HULLA.—Numerosas son las minas de hulla que se señalan en el término municipal de Villanueva del Rey y que radican en los lugares siguientes: Cortijo de Uceda, Quebradas de Uceda, arroyo de Miraflores, cerro de la Javalina, cortijo de los Escribanos. La mina «El Carbón» se encuentra en la orilla derecha del arroyo de Uceda, río Guadiato, existiendo un pozo junto al camino de Espiel a Belmez.

Colidante a ella es la llamada «El Carbón 2.º», en los Rasos de Uceda; según el ingeniero señor Sabau, linda al O. con la divisoria del término de Villanueva del Rey, hay un pozo de 14 m. que a los 12 m. comenzó a cortar una capa de medio metro de espesor, sobre la cual se han abierto dos metros de galería al S. SE. y 3 m. al N. NO. y 150 m. al O. SO.; en esas galerías se observa que la capa se compone de pizarra arcillosa negra con algunas venillas de carbón interpuetas y que es por completo inexplicable, buzando 45º al O. SO., ofreciéndose entre las arcillas hulleras.

Minas de hulla hay en Cortijo de los Asperones. Arroyo del Boquerón, tierras de Cerrato. Zimbaderos del Acebuche, camino de Belmez a la Herradura. La mina «San Alberto» se denunció entre los arroyos de la Herradura y de los Murrios. «La Media» en los arroyos de la Javalina y la Herradura, camino alto de Belmez, donde hay una vieja labor hundida. La «Villanueva 2.ª» en el arroyo de la Javalina. «La Compañía», en los términos de Belmez y de Villanueva del Rey, en el barranco de la Javalina; según el ingeniero señor Sabau había allí un pozo de 8,40 m en las arcillas pizarrenas hulleras, sin carbón descubierto. La «Escrupulosa» en el arroyo de la Herradura, donde hay un pozo arruinado. «Las Encinas» en el arroyo de los Almendros, río Guadiato, arroyo de Uceda, donde hay un pozo. «Las Encinas Segundas» junto a la anterior, vega de Dos Hermanas, ferrocarril de Belmez, donde hay una calicata.

«La Javalina», en el paraje de igual nombre, en el Barranco de la Javalina; en 1861, según el ingeniero señor Sabau, se abrió un pozo de 11 45 m. y galerías de 4'30 m. al N. 80' O., y otra de igual longitud al S. 80' E., el primer metro de pozo se abrió en terrenos de acarreo y los demás en la pizarra arcillosa; la capa se compone de láminas alternantes de carbón y arcilla, más o menos arenosa, muy mezclada y nada aprovechable, y esto mismo ocurrió en la labor próxima.

Otros lugares donde se han indicado minas de hulla son: Cerro del Toril, dehesa de Dos Hermanas, Posada Vieja, Los Zapateros, dehesa de las Cornudas, vega de Méndez, solana de la Dehesilla, fuente de la Araña y Cañada Lavga, La Pefuella, cortijo de Vega Salada, que linda al O. con el río Guadiato y al N con el camino viejo de los Presos, Cerro Moyano, dehesa de las Cornudas.

Minas Viejas, puntal de la Umbria de la Gata. Tierras Negras, dehesa de Dos Hermanas, Solana de la Herradura, camino de los Presos, el puntal de la Loma de Gibraltar, dehesa de Dos Hermanas, Loma de la Higuera, arroyo de las Vueltas, vega de la Judía, Rodeo Llano, dehesa de Dos Hermanas, arroyo de las Vueltas, río Guadiato, dehesa de Samaniego, arroyo del Algive.

En el Bujadillo, dehesa de la Javalina, hay un pozo de 10 50 metros y una galería en el fondo que va al O. 30' S. al metro, otra de 8 m. al N. 20' O., y otra de 1'10 m. al S. 30' E., sobre una capa de 2 m. de potencia, que buza 85º al O. 30' S., compuesta de arcilla y carbón mezclados en forma equitativa y en venas alternantes y muy embarrasadas. En esos lugares y en sus inmediaciones se han denunciado las siguientes minas de hulla: «Los Contrabandistas», río Guadiato, dehesa de Dos Hermanas, arroyo del Boquerón, donde se abrió una calicata.

A. CARBONELL T. E.

BOLSOS Y PIELES

Es realmente asombroso el surtido que en este artículo presentamos; cueros Renard Tibet desde 24 pesetas; Bolsos de piel desde 5'75. La Sevillana, Conde de Ardenas, 24

Hoja del Calendario

Día 17 San Eladio. Hacer a Dios algún sacrificio.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO.—El buey que sólo sirve para comer sirve para ser comido; el hombre que sólo sirve para comer, ¿para qué sirve? JUBILEO CIRCULAR.—Del 15 al 19 en San Miguel.

INSTRUCION DEL MES.—Que aprendamos a amar a nuestros enemigos conforme al precepto evangélico.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

BUJALANCE

FIESTA EN LAS ESCOLAPIAS

Esperando que lo hiciera pluma mejor cortada que la mía, no quisé en su día trazar en breves líneas la hermosa fiesta celebrada en esta Ciudad por las M. M. Escolapias, con motivo de las bodas de oro del establecimiento definitivo de las mismas en España. Celebróse esta el jueves 9 del corriente, en la preciosa Iglesia del Colegio que está situado en uno de los sitios más céntricos de la Ciudad.

El orden de cultos celebrados en tal día, fué el siguiente: Por la mañana a las ocho, misa de las Marías de los Sagrados, en la que comulgaron los niños y niñas del Colegio y muchos fieles.

A las diez, la fiesta principal oficiando en ella el presbítero don Andrés Ruiz, asistido de los ministros don José Rojas y don Francisco García. El sermón estuvo a cargo del señor Cura de la Asunción don Teodoro Martín.

Asistió a la fiesta el señor Arcipreste y muchos fieles que testimoniaron de este modo su cariño y simpatía por la orden de San José de Calasanz. La misa cantada por un coro de niñas del Colegio y acompañada por la Madre Clotilde, profesora de música, resultó admirable.

Al terminar se repartió un bonito recordatorio de la fiesta.

Por la noche, como jueves, se hizo en la misma Iglesia el ejercicio de la Hora Santa, que se ofreció pidiendo por las Religiosas y por la educación cristiana de los niños y niñas de Bujalance. Se terminó tan hermoso acto cantando el himno de San José de Calasanz.

Muy bien por las dignas autoridades, por el Clero y por toda la Ciudad que también supo corresponder al interés y solicitud que tienen las Religiosas Escolapias por la educación de los niños y niñas que acuden a las Escuelas Pías Nuestra enhorabuena a toda la Comunidad a quienes agradeceremos las atenciones que a todos nos dispensaron. Que el fruto cosechado durante medio siglo, sea la nueva semilla que en adelante germine con duplicada fertilidad.

Uno de Bujalance.

Recomendamos visiten los almaceres de Hierro Aragón

por las grandiosas rebajas efectuadas en todos los artículos.

EN SUS ESCAPARATES pueden ver a trece otros muchos:

- Cerbatas negras y de color, a 25 céntimos.
 - Camisetas punto inglés, a 65 Cts.
 - Peles punto inglés, a 70 Cts.
 - Medias de seda, a 1'00 Peseta.
 - Cuellos de piel grandes, a 2 00 Pts.
 - Abrigos de Señora, a 5 00 Pts.
 - Elegantes abrigos de piel, a 150 Pts.
- Preciosos regalos a los niños

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :: ELECTROTERRAPIA
CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, pral.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE ARDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Titirimundi

Semanario infantil

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

BROCHES Y HEVILLAS

de brillantes, presentamos asombroso
surtido y diariamente recibimos úti-
mas novedades.
La Sevilla. - C/ de Cárdenas, 24

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHES
Presidió el Sr. Cruz Conde y antes
de entrar en el orden del día se leyó
un oficio del Delegado de Hacienda
aprobando las ordenanzas sobre im-
puesto de excepción hecha de la del
rodaje.

En su consecuencia se acordó sus-
pender desde hoy el cobro del arbi-
trio de rodaje.

Se tomaron los siguientes acuer-
dos:
Quedar enterados de que la Dipu-
tación ha acordado adherirse al ho-
meneaje proyectado por este munici-
pio en honor del comisionario de la Ex-
posición Sr. Cruz Conde por haberse
le concedido la gran cruz del mérito
civil.

Aprobar una moción del alcalde pro-
poniendo que se solicite del Minis-
terio de Fomento la construcción de
una carretera que enlace la de Palma
del Río pasando por Medina Azahara
con la de Trasierra y que continúe
por la de Villavieja y por las Er-
mitas a la de Almadén, que se con-
sidera indispensable para favorecer
el turismo y la más fácil comunicac-
ión de las fincas de la tierra con la capi-
tal.

Otra para que se le faculte para
librar cantidades a cuentas de los
gastos de las ferias de Nuestra Señora
de la Salud y de Oño.

Otra del teniente de alcalde D. Pe-
dro Villoslada proponiendo la adqui-
sición de maquinarias y material para
el Instituto «Gete de Leche».

Otra del teniente de alcalde don
Antonio Ramírez López proponiendo
que el Excmo. Ayuntamiento contri-
buya a los gastos que ha ocasionado
el viaje a las principales plazas del
Norte de África del real Centro Filari-
ológico «Eduardo Lucena». Se le con-
cedieron mil pesetas.

El Sr. Ramírez dió las gracias y el
Sr. Gutiérrez propuso se felicitará al
Sr. Ramírez y al Centro por la idea
de su excursión a África.

Se aprobaron los asuntos que figu-
raban en el orden del día entre ellos
nombrar oficial primero por turno de
méritos a don Antonio Carrasco.

Leído el contrato para el alumbrado
público el Sr. Villoslada, que pre-
sidió por haberse ausentado el señor
Cruz Conde, dijo que las mejoras in-
troducidas en el contrato y benefico-
sas para la ciudad se debían al ante-
rior alcalde Sr. Santolalla y al actual
Sr. Cruz Conde y constó en acta la
gratitud de la corporación a dichos
señores.

Notas de Sanidad

Días pasados empezó a funcionar
el Dispensario Antipalúdico que se
ha establecido en Villanueva de Cór-
doba, que por las facilidades dadas
por su culto Municipio, ha tenido una
admirable instalación de local. Con
dicha inauguración coincidió una pú-
blica proyección en el teatro de va-
rias películas sanitarias, que consti-
tuyeron un éxito sin precedentes.

Confetti Unicolor

Limpio sin mezcla ni retal, se ven-
de en siete colores variados, y en sa-
cos de 10 kilos corridos, garantizados.
Exija el precio al comprar este ar-
tículo.

Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1-0-C

Disposiciones de la Alcaldía

Instrucciones para la circulación
de carruajes y peatones durante los
días de Carnaval y domingo de Pi-
ñatas.

Durante las horas de paseo de car-
ruajes en el de la Victoria, los peat-
ones lo cruzarán solamente por el
paseo o faja de adoquines contiguo a
la faro a situada frente a la Avenida
de Canalejas. También podrán pasar
sin peligro a la zona de jardines por
el extremo del paseo frente a la Pu-
erta de Almodóvar, donde habrá un
agente encargado de la circulación.

Los carruajes penetrarán en el pa-
seo por la entrada de la primera, pu-
diendo entrar y salir por la Puerta de
Hierro los que procedan y se dirijan
a las calles de San Felipe, Valladolid e
Inmediatas.

En las tardes de dichos días y en
todo otro momento en que la circulación
de público lo exija, se prohibirá la
circulación de carruajes por las ca-
lles de Gondomar y Concepción. Se
prohibirá el paso de carruajes entre
la Avenida del Gran Capitán y la ca-
lle de San Felipe y así mismo atravesar
en cualquiera punto de la de Con-
cepción, con objeto de que los peat-
ones transiten cómodamente y sin pe-
ligro desde la Plaza de Cánovas hasta
el Paseo de la Victoria.

Durante el desfile de carruajes por
la Avenida del Gran Capitán, las
personas que de ello tengan necesi-
dad, la cruzarán siguiendo la prolon-

gación de la acera de los números
impares de la Avenida de Canalejas,
atendiendo peatones y conductores de
vehículos a la indicación del guardia,
y del mismo modo procederán para
pasar de la calle Reyes Católicos a la
de Fray Luis de Granada.

Los peatones y carruajes circula-
rán por la Plaza de Cánovas según
de su derecho. No la cruzarán en sen-
tido diagonal y quedará la parte cen-
tral reservada para el tránsito de
vehículos.

La circulación de coches y automó-
viles por las calles del interior de la
ciudad se verificará a marcha muy
moderada para evitar accidentes. Los
conductores de unos y otros reducirán
más aún la velocidad antes de llegar
a los sitios señalados para paso de
peatones.

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia
el recurso contencioso administrativo
interpuesto por el letrado don Rafael
Mir, en nombre de la Sociedad de Gas
y Electricidad de Córdoba contra
acuerdo del Tribunal Económico Pro-
vincial de 29 de Marzo de 1927, sobre
desahucio por el concepto de utili-
dades tarifa 1.ª n.º 18, en el ejerci-
cio de 1925 26.

La Sala primera ha dictado
sentencia en la causa de Castro, por
dolo y tenencia de armas, contra
Antonio García Mansilla, condenán-
dolo a 6 meses y 1 día de prisión co-
rrecional y 1 mes y 1 día de arresto
mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en
la causa de Fuente Ovejuna, por hur-
to, contra Sebastián Manuel Rodrí-
guez Sepúlveda y Francisco de los
Santos Rodríguez Paredes, declarán-
dolos absueltos.

La Sala de lo Civil de la Au-
diencia de Sevilla conoció ayer en el
procedimiento de jurisdicción voluntaria
seguido en el Juzgado de Fuente Ove-
juna a instancia de don Manuel Bu-
rro Carrasco, sobre posesión de una
finca. Informó el señor Castejón.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 8. — Córdoba

Notas de la provincia

AGRESIÓN
En Lucena ha sido detenido Rafael
Cuena Montenegro, maestro del Mo-
lino Nuevo, de aquella demarcación,
que agredió con un fajo al arrendata-
rio de dicho molino don Francisco Be-
rrejo Lara, al amonestrarlo este por
cuestiones de trabajo.

El señor Berrejo sufrió una lesión
de pronóstico reservado en la cabeza,
y el agresor fué detenido horas des-
pués por la guardia civil.

RECLAMADA

Juana Bernardina Barba León ha
sido detenida en Doña Mencía por es-
tar reclamada por el Juzgado como
autora de un delito de hurto.

DETENIDO

Lo ha sido en Puente de Jemil Manuel
Morillo Granados, que hurtó una ca-
ballería al arriero de Caeriche José
Hlanes Romero, cuyo sermiente ena-
genó después a Francisco Lozano
García. Además dicho individuo es
autor de varias estafas.

ATENTADO

En Cebra ha sido detenido Francis-
co Tejero Jiménez, por atentado con-
tra agentes de la autoridad.

ESTAFA

Por esta a don Francisco de Pau-
la Aragón Roldán, vecino de Lucena,
fué detenido Francisco Moreno Higueras.

SUMARIO

En el Juzgado de Lucena se inco-
sumario por falsedad en documento
público, en virtud de denuncia que
don Martín Chacón Valdecabras, Mar-
qués de Ahercin, dirigió al fiscal de
la Audiencia de Córdoba.

LESIONES

Antonio Díaz se inflirió en Baena
lesiones de pronóstico reservado, ig-
norándose las causas.

a casa Cabañero Redondo
Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
CONCEPCION 1

NOTICIAS

EN SAN HIPÓLITO

El triduo de Carnaval será los tres
días a las seis de la tarde.

FIRMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha despachado
hoy los siguientes asuntos:

Anuncio para el «B O» sobre ex-
propiación del camino de acceso des-
de la carretera de Madrid a Cádiz a
través de viajeros del apartadero de
Los Cansinos.

Oficio al gobernador civil de Ciu-
dad Real, remitiéndole diligencias de
notificación referentes a expropiacio-
nes a don Agustín Cervelló.

Oficio a la Jefatura de Obras Pú-
blicas de la provincia remitiéndole
decreteos recibidos del alcalde de
Villaharta, sobre reclamación de obres
de la carretera de Villaharta a
Pozoblanco.

BUEN SERVICIO

Los guardas de Seguridad, Juan
Soriano y Juan Cansino han detenido
al gitano Sebastián Heredia Heredia,
el cual, en estado de embriaguez, pro-
movió un fuerte escándalo en la vía
pública, ocupándose un cuchillo de
grandes dimensiones, costando gran
trabajo, por la resistencia que opuso
conducirlo a la Comisaría.

En la prevención de Seguridad tra-
tó de agredir al personal de servicio,
a los que insultó y amenazó con fra-
ses groseras.

EL ATENEO ESCOLAR DE CORDOBA

La comisión organizadora para fun-
dar en Córdoba «El Ateneo Escolar»
tiene organizada una pequeña agru-
pación escolar-musical, la cual en el
próximo Carnaval desfilará por nues-
tra ciudad visitando a las personas
que reciben el correspondiente aviso,
con objeto de reunir alguna cantidad
que permita la creación de este cen-
tro, que tanto ha de aprovechar al
gremio escolar.

Dicha agrupación está formada por
los jóvenes estudiantes Sres. Narbo-
na (R.), Guerrero, Torres, Jurado,
Blanco, Tancoco, Molina, Fernández,
Benavente, Torres (J.) y otros varios,
de los cuales sobresalen los señores
Narbona y Guerrero, verdaderos ma-
gos del violín, y el señor Torres, de
la bandurria, los cuales más de una
vez han ganado el aplauso más de-
seado, el del pueblo cordobés.

Además dicha comisión tiene por
medio de instancia solicitada alguna
ayuda del Excmo. Ayuntamiento.

Desamamos que los grandes trabajos
que llevan realizados estos jóvenes,
den el resultado a que se aspira.

HERIDO DE UN DISPARO

En la finca Cuevas Altas (Villarru-
bia), cuestionaron Daniel Navarrete
García y Juan Urbano Roldán. Este
hizo un disparo de pistola sobre aquél,
rozando el proyectil y produciéndole
una erosión contusiva en la regi-
ón escapular izquierda. Trasladado
a Córdoba, fué curado en la Casa de
Socorro.

El agresor fué detenido por la
guardia civil de la Psenansa.

GUANTES Y MEDIAS

La casa única que en estos artícu-
los ofrece surtido completo y ventajo-
so en calidades garantizadas es «La
Sevillana», Conde de Cárdenas, 24;
Medias toda seda legítima patentada
irrompible, a mejor media en su cla-
se a 4 90 par, guantes alta novedad,
a 3,50.

COMITÉ PARITARIO

Se dispone cesen en el cargo de vo-
cales del comité paritario de indus-
trias de Peñarroya, don Arcadio Ro-
dríguez Dávila, don Francisco Cárde-
nas Robas, don Celestino Fernández
García, don José Sánchez Gómez, don
Luis Montes Barblano, don Miguel
Ortiz Cabañillas y don José Mosquera
Sento, que serán sustituidos por don
Juan Santana Chavera, don Miguel
Alonso Robas, don Eugenio Sánchez
Ordóñez, don Vicente Ordóñez Mer-
tinez, don Ceferino Cerrogaz y don
Vicente Hernández Bizo, que han si-
do elegidos por la Federación de Sin-
dicatos.

LA JUNTA DE SANIDAD

Mañana sábado, a las seis y media
de la tarde, celebrará sesión la Comi-
sión permanente de la Junta provin-
cial de Sanidad en el despacho del
Inspector de Sanidad de la provincia.

ACCIDENTE

El albañil Antonio Calderón Rodri-
guez, cayéndose desde un andamio en
una obra de la Plaza de Córdoba, su-
frió una contusión con equinos en
el plé izquierdo y erosiones en el
muño y codo del mismo lado y dedo
pulgar derecho. Fué curado en la Ca-
sa de Socorro.

A LOS PANADEROS

Los panaderos que han servido los
bonos de la Hincama de Párcuas de
este Excmo. Ayuntamiento deben pre-
sentr al Portero mayor, antes del úl-
timo día del mes actual, sus factu-
ras provisionales, acompañadas, co-
mo justificantes, de los bonos que
otoren en poder de cada uno, a fin de
poder formular y tramitar la cuenta
general de lo invertido en dicha Hincama.

CASOS DE VIRUELA

Al parecer importados de Osuna
(Sevilla), se han dado en Rute dos ca-
sos de viruela, uno seguido de defun-
ción.

Se hace público para que los veci-
nos de los pueblos de esta provincia,
adopten las medidas de vacunación
necesarias.

LANAS Y ESTAMBRES

para labores, nuestro surtido es co-
pleto en las mejores marcas, precios
de a macéa.

La Sevillana. - Conde de Cárdenas, 24

EL RODAJE

En la sección municipal de anoche
se dió cuenta de un oficio del Dele-
gado de Hacienda en virtud del cual se
apruaba el impuesto del rodaje por
que dicho impuesto se halla incluido
entre los que hoy forman un impuesto
único, el de patente nacional de auto-
móviles creado por el Gobierno.

Considerándolo así desde el primer
momento el secretario del Real Cór-
doba Automovilista Club hizo la oportu-
na reclamación, ahora resuelta.

MINUCIAS

Francisco Cantarero Carra co de-
nuncia por escándalo a Carmen San-
ta Eulalia Pérez; por malos tratos a
Manuela Alonso Cabezuelos es dete-
nido José Moreno Portero; Leopoldo
Salas Abril denuncia a Bartolomé Pa-
rrado, que le ha sustraído de su do-
micilio 4 sábanas y 4 almohadones
que valora en 50 pesetas.

OBJETOS PARA REGALOS

Ofrecemos surtido estupendo en es-
tuches de manicura y de aseo, colla-
res, peñinas, pendientes, bolsos, vio-
leros, centros, jardineras, y otros mil
artículos a precios fuera de compe-
tencia; medias seda terzal garantizada
ahora a 1,60.

La Sevillana. - Conde de Cárdenas, 24

MORDIDA POR UN FERRO

En la calle Mayor de San Lorenzo
fué mordida por un perro Rafaela Ru-
blo Rodríguez, de 12 años, la cual
sufrió una erosión en el pié derecho.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Antonio Ibá-
ñez Millán, de herida infectada en el
dedo pulgar de la mano izquierda.
ADMINISTRACION DE LOTERIA
Se anuncia la provisión de la Ad-
ministración de 1.ª clase de Montilla,
finanzas 3.800 pesetas. Tuvo de comi-
sión el último año 1 946 40 pesetas.

REPARTIDOR

Se ha nombrado Repartidor de Te-
légrafos, con el haber anual de 1.000
pesetas y destino a la Estación de Es-
piel, Centro de Córdoba, a don José
Molero Berlanga, quien percibirá sus
haberes por dicha Jefatura de Centro
desde el día en que, posesionado de
su empleo, empiece a prestar ser-
vicio.

FUNERALES

Ayer, a las cuatro de la tarde, en
la Iglesia parroquial del Salvador se
verificaron los funerales en sufragio
por el alma de don Angel Chastang
Esteban.

Al acto asistió numeroso duelo, en
el que estaban representadas todas
las clases sociales.

Ocuparon la presidencia del duelo
el secretario del Gobierno civil don
Miguel Romero, el teniente jefe del
Cuerpo de Seguridad don Francisco
Escarbano Vega, el gerente de la Co-
operativa Cordobesa de Consumo don
Manuel Cejuño, don Francisco Bel-
monte y en representación de la fa-
milia doliente los hermanos del finado
don Juan y don José Chastang y el
sobrino don José Chastang Alvarez.

Terminado el funeral el duelo se
despidió en la Iglesia.

Reiteramos a la desconsolada fa-
milia del finado nuestro pésame muy
sentido por la irreparable desgracia
que le aflige.

EL CIRCO KRONE

En la próxima semana llegará el
gran circo alemán Krone, a Córdoba.
Como tenemos anunciado Córdoba
y toda su provincia verán la próxima
semana una maravilla de circo, como
no se habrá visto nunca, porque ah-
ora sabemos seguro que el circo más
grande de Europa, el circo alemán
Krone, vendrá completo, es decir,
con todos sus hombres y todas sus fe-

ras y demás animales en 7 ó 8 trenes
especiales a Córdoba. Según rumores,
a todas luces infundados, se asegura-
ba que venía a Córdoba solamente
una parte del circo Krone, pero no es
así; sabemos definitivamente que ven-
drá a Córdoba toda la empresa com-
pleta y se presenciará el mismo es-
pectáculo que admiraron los Reyes de
España en Barcelona, tan entusiasma-
dos como los miles de espectadores
que llenaban hasta hoy, noche por
noche, el circo. Los primeros trenes
llegan durante los días 21 y 23 del co-
rriente. La función inaugural será el
miércoles, día 23, a las cuatro de la
tarde.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 29 20;
a la sombra, 23 80; mínima, 7. Baró-
metro, 754 Hg.ómetro. 94.

«CÓRDOBA GRÁFICA»

Hemos recibido el número corres-
pondiente al día 15 del actual de esta
ilustrada revista, contentiendo entre
otros los siguientes escritos:

Eduardo Lucena y su obra, por An-
tonio Arévalo; La feria de Mayo; Los
artesanos de Lucena y El Portillo,
por M. Durán de Velilla; Los cantos
populares; Historia de Medina Az-
ahara, en folletín encuadernable, por
F. Javier Simonet.

En su parte gráfica figura una ex-
tensa información de asuntos de la
pasada quincena.
«Córdoba Gráfica» aparece con el
aumento de cuatro planas.

Del Magisterio

Ha sido aprobada la permuta entre
las maestras doña Dolores Navarro y
doña Vicenta Toro, de El Vico y Pa-
bla de las Infantías, respectivamente.
— El Inspector de la 3.ª zona infor-
ma la licencia de tres meses sin sueldo
de don Julió Villa Salguero, maes-
tro de Fuente Ovejuna; ídem de un
mes, de don Angel Hernández Vicen-
te, de Hinojosa, y doña Rafaela Ca-
brera Peñáz y doña Elisa Ortiz Aun-
te, expedientes solicitando pens-
ión de viudedad.

— La «Gaceta» anuncia la vacante
en Córdoba de la escuela unitaria nú-
mero 1 para maestras:

— En la lista de opositores a oposi-
ciones restringidas a 4 000 pesetas,
últimamente publicadas, figuran de
esta provincia don Fidel Blanco Expó-
sita, don Juan Moreno Martín, don
Juan Ocaña Torrejón, don Andrés
Postigo Postigo, don Gabriel Jimé-
nez Ciprián, don Angel García Santos,
don Luis Caballero Pozo, don Marce-
lo Andreu Rico, don Ginés Gabaldón
Moreno, don Manuel Fernández Ra-
mos, don José Zafra Castro, don An-
gel Hernández Vicente, don Manuel
Montoro Gavián, don Rodrigo Pérez
Luque y don Ezequiel Otero Alvarez.
— La Alcaldía de Montilla pide la
numeración de las escuelas de aquella
ciudad.

HACIENDA

Se ha concedido a Venancia Díaz
Lesl, madre del soldado Zacarias, de
Villanueva del Duque, la pensión de
326 50 pesetas, y a Pedro Sebastianes
Ramirez y Carmen Lozano Arjona,
padres del soldado José, de Puente Je-
mil, otra cantidad igual a cobrar por
esta Tesorería.

MILITARES

Ha sido ascendido a suboficial el
sargento del 2.º regimiento de Artil-
lería de a pié don José Rosano La-
zo.

Se han concedido premios de
reenganche al suboficial de Segunto
don Francisco Otero Jiménez, maes-
tro de banda de ídem don Manuel Vi-
llar Riego, y sargento del regimiento
de la Reina don Miguel Zapatero Gon-
zález.

Ha sido destinado de plantilla
al Tercio el capitán don Carlos Fer-
nández de Córdoba y Vicent.

Serpentinas Alegría

Es a mejor. Inefensiva suave,
desliza perfectamente sin romperse.
Exija esta marca en paquetes de 25.
Pida muestra gratis y se convencerá.
Confetti unicolor, de papel especial
en discos límpicos y sin retal, pesos
de 10 kilos corridos garantizados.

Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1 0 0

EL DEFENSOR se vende en Madrid
en el kiosco de «El Debate», calle Al-
calá, frente a las Calatravas.

EL METRO Y SUS REBAJAS DE PRECIOS

Es de tal importancia las rebajas de precios en los tejidos y artículos de
invierno que en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho, que los infan-
tiles clientes que acuden de los pueblos de la provincia, se muestran satis-
fechos y hasta nos aseguran, que en las diferencias notan se economizan el im-
porte del billete del ferrocarril o de los autos.
Nuestro surtido en Gabanes, Polizas, Impermeables y cortes de trage no
tiene igual una cosa es decirlo y otra comprarlo.
También es muy interesante las partidas de retazos que por la mucha
venta suelen quedar y que se realizan por menos de su valor.
PRECIO FIJO VERDAD, todos saben comprar con nuestro sistema.

CASA CENTRAL Márquez de Estuñe, 2	SUCURSALES.	Saa Agustín, 30 Deanes, 29 y 31 Concepción, 30
--------------------------------------	-------------	--

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en ele-
gantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE
PESETAS KILO.



De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por
mayor

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venaldá
JESÚS MARÍA, 1. — — — CORDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

Nico ás Guirao

Gondomar 10

La casa que presenta mayor surtido.
Los mejores artículos a los precios más económicos.

Telegrama y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.- Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	72'00
Deuda exterior 4 por 100	85'90
Deuda Amortizable 5 por 100	93'70
1920	93'70
Deuda Amortizable 5 por 100	92'60
1917	92'60
Banco de España	586'00
Banco Central	165'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	225'00
Compañía anónima Mengemor	297'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	175'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos	23'30
Libras	28'80
Dólares	5'905
Liras	00'00

Sindicatos y gremios con arreglo a las normas que allí se fijan.

Se concede un plazo de treinta días a las asociaciones patronales y obreras de trabajo a domicilio para que puedan inscribirse en el centro social electoral del Ministerio del Trabajo.

Domingo

Ha experimentado alguna mejora dentro de la gravedad de su estado, don Marcelino Domingo.

Navarros

Los asambleístas navarros quieren celebrar una conferencia con el marqués de Estella, para ocuparse de la diferencia entre la legislación española general y la navarra.

Plensan pedir que los nombramientos de maestros de nuevas escuelas, ahora creadas, no los haga la administración central, sino ellos, por entender que los corresponde.

Harineros

Hoy se han reunido nuevamente los harineros para tomar acuerdos.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra los marinos Miguel Salazar y Juan Domínguez Moya, los cuales han sido promovidos a oficial superior y agredieron a los agentes de la autoridad que intervenieron.

El Consejo de Guerra celebrado en San Fernando los condenó a dos años y once meses.

El fiscal pidió se confirmara la sentencia y el defensor la absolución.

Firma regla

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio del Trabajo.

Dictando reglas para la anulación de las patentes de invención y prohibiendo las de introducción cuando aquella carezca de importancia.

Creando la Junta Central de corredores de comercio.

Autorizando a la Junta de acción social agraria y de emigración para

asumir el seguro de accidentes de emigrantes y repatriados.

Se crea un fondo para las indemnizaciones de medio millón de pesetas que facilitará el Tesoro y además se pagará una prima de diez pesetas por emigrante o repatriado asegurado.

Comenzará a regir esta disposición en primero de Marzo.

Concediendo varias medallas de plata del Trabajo.

En la oficina

El alcalde ha declarado que en vista de que algunos funcionarios faltan de vez en cuando a sus oficinas, impondrá sanciones de la mitad del haber a quienes cometan esas faltas.

Barcelona

Contra un abogado

Ha comenzado en la Audiencia una vista, en la que el fiscal pide la pena de dos meses y un día de prisión para el abogado de esta capital don Alberto Ruiz, por negarse a formar parte de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Barcelona.

Mascláneca

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando jefe de Intervención en la circunscripción de Laraché al Comisario de tercera clase don Fernando Ruiz Trillo.

El futuro régimen

Royo Villanova

Continúa en «A B C» la encuesta sobre el régimen futuro.

El Sr. Royo Villanova opina que nunca fueron problemas las leyes si no los hombres encargados de cumplirlas.

La reforma de la constitución hay que condicionarla.

García Molina

Dice que defiende los principios liberales, que está donde estaba y que es partidario de una monarquía constitucional hereditaria.

Semprun

Entiende que fué necesario el golpe de Estado del 13 de Septiembre, para evitar que continuase la anarquía.

Desaparecidas aquellas circunstancias proceda volver cuanto antes a la normalidad.

El principio de ella debe ser una convocatoria de Cortes, unas elecciones generales que debe hacer el marqués de Estella.

El pleno de la Asamblea

Cuarta sesión del pleno

Preside Yanguas. En el banco azul están el Marqués de Estella, don Galo Ponte, Callejo, Cornejo, Calvo Sotelo y Anón.

Hay gran expectación por la interrelación que esta tarde explicará don Víctor Pradera sobre la liquidación con superávit del presupuesto de 1927.

Don Galo Ponte dice que tiene que hacer unas aclaraciones respecto a las denuncias formuladas la otra tarde en la Asamblea, al explicar la interrelación sobre nombramientos de jueces municipales.

Dijo el señor García Guijarro que en Valencia se había faltado a lo dispuesto, pues no se había reunido la Junta de Acción ciudadana para hacer la propuesta.

La denuncia es inexacta, porque según me dicen de Valencia sí se reunió.

En cuanto a la denuncia hecha por el señor Roa de haber sido nombrado juez de Villaviciencio un señor fallecido tengo que decir que no fué el nombramiento para ese lugar sino para otro. El señor Roa estaba mal informado. De todas maneras se aplicarán sanciones al error.

Don Víctor Pradera dice que va a ocuparse de la liquidación del presupuesto de 1927 y que no piensa atacar al ministro de Hacienda sino aclarar y hacer ver que no ha habido tal superávit.

Narra una anécdota de Romero Robledo que decía que la mujer era el ministro de Hacienda del hogar. (Risas).

Conviene que se publique la liquidación del presupuesto para que se vea que no ha habido superávit.

La realidad es otra. La realidad es que los soldados del cupo de filas que custean el dinero al Estado solo sirven cinco meses y los de cuota que se costean ellos mismos han servido nueve. No ha habido superávit, no ha habido remanente y cuando se publique por el gobierno lo que pido se verá la realidad.

Calvo Sotelo: Perfectamente.

Pradera: Es pronto para que pierda la serenidad su señoría.

Yanguas: Tampoco debo perderla su señoría y mirar el reloj, pues se pasa el tiempo.

Pradera: Yo no la pierdo, yo diré lo que pensaba decir, pues así lo he prometido ante el altar de mi Dios esta mañana.

Es necesario decir al país la verdad que es o que le cuesta y que no es esta qué partidas se han pasado del presupuesto ordinario al extraordinario y contestar categóricamente.

Po qué ha habido una baja de once millones en un capítulo de personal?

¿Es que esos funcionarios se han muertos?

¿Porqué se han disminuido diecinueve millones en el capítulo de carreteras y se ha hecho igual en ferrocarriles, si se ha gastado ese dinero, aunque se haya pasado al presupuesto extraordinario para dar la sensación de superávit?

Varios asambleístas interrumpen. Se distingue entre los interruptores el ministro de Hacienda.

Yanguas advierte a orador que se está acabando el tiempo de que puede disponer para su interrelación.

Pradera: Si se me ordena me sentaré, que no le de ser yo quien lo sienta, sino el gobierno a quien no conviene que quede esto así.

Varios asambleístas: No tanto, no tanto!

Pradera: Hecha la liquidación del presupuesto resulta que no existe superávit sino un déficit de 246 millones.

Digase concretamente porqué le referente a escuelas nuevas no figura en el presupuesto ordinario.

Callejo: Figura en el extraordinario.

Pradera: Al Gobierno actual corresponde la gloria no del superávit, sino de haber reducido el déficit de mil millones a 226. Lo de menos es que haya superávit. Lo que interesa es la forma de dotar los servicios y hacer esto con altura de miras y no mirar la deuta con desdén.

Le contesta Calvo Sotelo el cual dice que Pradera ha partido de un error al no referirse completamente al presupuesto ordinario de 1927.

Además hay diferencias entre el superávit del individuo y el del Estado: El primero tiende con él a crearse un patrimonio, el Estado a mejorar los servicios. Explica lo que es mantener ejercicios cerrados y dice que en el ejercicio de 1927 se han pagado 437 millones de pesetas de cuentas pendientes y a pesar de ello ha habido superávit.

No es insostenible como ha dicho el señor Pradera la carga del contribuyente.

Para evitar anomalías en esos asuntos hay un proyecto en la Asamblea.

En cuanto a derechos reales, este país es el que paga menos.

Se felicita de cómo ha sido acogido el impuesto de utilidades, pues salvo algunos tropiezos aislados, a todos ha satisfecho.

Habla del presupuesto ordinario y dice que para la reconstitución nacional era necesaria una fórmula y pareció preferible la que se ha usado.

Sería una falacia si se hubieran trasladado cifras de un presupuesto a otro sin atender a los gastos.

En el presupuesto ordinario ha habido más de doscientos millones de aumento en algunos gastos.

Se declara optimista y afirma que la Deuda de ahora cree que se amortizará sin agobios, pues la situación de la Hacienda de España es próspera. (Aplausos.)

Pradera pide que el ministro le conteste concretamente a una pregunta que para mayor inteligencia repite: ¿Se han hecho figurar en el presupuesto extraordinario partidas llevadas del ordinario, cambiándoles el título?

En cuanto a los derechos reales si go creyendo que son exorbitantes.

Calvo Sotelo interrumpe. Pradera: Respecto a utilidades me parece que no ha debido gravarse el salario del obrero con el impuesto de utilidades. Ese impuesto a los obreros es ilícito e ilegal. (Rumores.)

El Marqués de Estella: Que patriótico y que de orden es eso! (Aplausos de los asambleístas.)

Calvo Sotelo: El señor Pradera ha demostrado que ignora qué son ejercicios cerrados.

Pradera protesta.

Calvo Sotelo continúa. El impuesto de utilidades a los obreros es ilícito.

Sopa su señoría que en todas partes se grava el trabajo más que en España y los obreros no se eximen de tributos en ningún país.

La evolución de la democracia ha de desaparecer las castas y no se verá en cada individuo más que un ciudadano que esté obligado a abonar los tributos que le correspondan. (Aplausos.)

El marqués de Estella, abraza a Calvo Sotelo.

Esto al salir a los pasillos es rodeado por los asambleístas y felicitado.

Entre los que le felicitan figura don Juan de la Cierva el cual opina que la discusión ha sido muy interesante. (La sesión se ha suspendido media hora para descansar.)

Calvo Sotelo agradece las felicitaciones y corrobora algunas de las frases que ha pronunciado.

En los pasillos

A las tres de la tarde llegó a la Asamblea el marqués Estella.

Le rodearon varios industriales guipuzcoanos con los asambleístas y le pidieron el concurso del gobierno para la feria de muestras que se verificará en Septiembre. El Presidente les dijo que lo estudiaría.

El Presidente conferenció con el marqués de Sotelo y con el señor Pérez Bueno.

G. B. BORSAINO



ALESSANDRIA ITALIA

Este periódico se publica con censura selectiva.

Extranjero

España y la S. de las N.

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno británico acogería calorosamente la reanudación por parte de España de su cooperación activa en los trabajos de la Sociedad de Naciones, a la que ha prestado, por mediación de sus distinguidos representantes, tan excelentes servicios durante muchos años.

Los redentores del pueblo

Moscú.—La Agencia Tass publica un despacho de su corresponsal en Franza (antigua Pichpik), en la Siberia, en el que anuncia la llegada a dicha localidad de Trotski.

Según dicho corresponsal, el excomisario del pueblo ha hecho el viaje desde Moscú a Franza en tan buenas condiciones, que su llegada produjo una gran sensación en los habitantes de la comarca, hasta el punto de que los testigos de la llegada de Trotski se preguntaban, extrañados, quién era el gran señor que acababa de descender del tren.

Trotski ha viajado en compañía de su familia en un coche cama especial y seguido de un considerable equipaje, compuesto de setenta bultos, según el repetido corresponsal comuncia.

SEGUROS CONTRA EL ROBO

Pídanse condiciones a «Plus Ultra» Agente General en Córdoba: Juan Ferrer, calle Concepción, 20.

Madres Cristianas

Los cultos mensuales tendrán lugar el domingo 19, primero del triduo de Carnaval. La comunión general será en la misa de ocho, que se aplica, según prescribe el Reglamento, por las señoras congregadas difuntas. Los ejercicios de la tarde tendrán lugar a las seis, con exposición, Rosario, actos de desagracios, sermón y reserva.

Se publica la asistencia.—El Director, DIEGO NAVARRO, S. J.

Nota.—Las Sras. Conaliantas tengan la bondad de recordar a sus respectivos corrales la asistencia a estos actos.—A. M. D. G.

De Sociedad

Mañana son los días de don Eladio León.

—El duque de Frías ha solicitado la rehabilitación del condado de Harre, que siempre ha llevado el primer dígito de la casa de Frías, a favor de su hijo don José Fernández de Velasco y Sforza.

—Marchó a Sevilla a pasar una temporada con sus hijos los señores de Aguado, doña Aurelia de Castro y doña La Calle.

—En el rápido de Madrid ha llegado a esta capital la bella señorita Camilla Hidalgo y López, a pasar unos días con su señora madre doña Elisa López Mora y hermanos señores de Barneto.

—Ayer se recibió en el Gobierno civil de Málaga una orden de la Superioridad dejando sin efecto el nombramiento de delegado gubernativo de don Ángel Negrón, el cual ayer mismo vino con su familia a Córdoba, donde fijará su residencia.

—A última hora de la tarde llegó a nosotros la noticia de haber entregado su alma a Dios a los 65 años de edad, don Mariano Molina Fernández. Era abogado y labrador. Estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital. Envisamos el pésame más sentido a su respetable familia.

GRAN TEATRO

El Real Centro Filarmónico

Anoche se apuntó un nuevo éxito en su historial artístico, el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» en el concierto dado en el Gran Teatro.

Todas las localidades estaban ocupadas, por selecto público, que ovacionó repetidamente a los excelentes músicos.

Se ejecutó el siguiente programa: Primera parte. (Autores españoles y raras).—Canto Indio (primera vez, arreglo Sr. Pablos), Rimsky Korsakoff.—Jota 1900 (Premio en la Exposición de París), Eduardo Lucena.—Capricho Árabe, F. Tárrega. El Grumeta (coro y orquesta), Arrieta.

Segunda parte. (Autores italianos y franceses).—La Gioconda, Ponchielli.—La Fanciulla (coro y orquesta a petición), Bizet.—La Pastoral (primera vez, arreglo Sr. Pablos), Scarlatti.—Gran Coro de los Puñales (de la ópera «Hugonotes»), Mayerbeer.

Tercera parte (Autores españoles).—Serenata española (primera vez), M. Róker.—Psema cordobés (coro y orquesta), estreno, J. Pablos.—La Revoltosa, preludio, (primera vez, arreglo Sr. Pablos), R. Chapl.—Gran Jota de la ópera «La Dolores», (coro y orquesta, a petición), T. Bretón.

Merecidos los honores de la repetición, el «Poema cordobés» (coro y orquesta), del maestro J. Pablos.

El público salió muy satisfecho del concierto y haciendo votos por el triunfo de los cordobeses en la excursión que emprenderán esta noche a Ceuta y Tetuán.

En el Instituto provincial de Higiene

Hace unos días los alumnos de Biología de este Instituto, hicimos una visita al laboratorio del Instituto provincial de Higiene.

Nuestro catedrático el Dr. Carandell, que siempre ha querido las clases teóricas combinadas con las prácticas, se acordó de este benemérito centro, en el que hemos obtenido el máximo de provecho.

Los señores doctores Pérez Jiménez y Pantaleón Canis, fueron quienes con sus raras explicaciones nos proporcionaron breves nociones de bacteriología, cultivo de bacterias y preparaciones de las mismas, que fueron observadas con gran detenimiento al microscopio por todos los alumnos.

El Dr. Pantaleón Canis, expuso sucintas explicaciones respecto al paludismo y su propagación, mostrándonos mosquitos transmisores y viéndolo al microscopio la sangre de un palúdico.

Nos fueron entregados folletos relativos a esta fiebre y a la enfermedad infantil llamada Kala azar.

Pasamos después al laboratorio antirrábico. Nos mostraron las vacunas antirrábicas, que son preparadas diariamente con médula de conejo y que son inyectadas en varias proporciones.

Terminamos nuestra visita altamente satisfechos, despidiéndonos agradecidos del digno director doctor Benzo y de los profesores señores Pérez Jiménez y Pantaleón Canis.

RAPAZ LÓPEZ GÓMEZ, Alumno del Bachillerato Universitario de Ciencias.

EL DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Fronsá Católica, Plaza de la Virgen.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la

Excma. e Ilma. Sra. Doña Enriqueta López-Zapata y Torrealba

Condesa de Caffete de las Torres

Que falleció en esta Ciudad, el día 18 de Julio de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el próximo día 18 de los corrientes en la parroquia del Sagrado de la S. I. C., así como también la Exposición de S. D. M. en la Iglesia de las Escalvas de Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en un fragio de ama de dicha Señora.

Sus de consolados hijos, hijo político, nietos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas a encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª JUANA RAEL LARA

y la de su esposo

DON EUSEBIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Que fallecieron en el Señor

el día 18 de Febrero de 1918, y el día 4 de Febrero de 1928

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Si os, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como la sol me ante S. D. M. a las nueve y media, y el ejercicio vespertino a las cinco, serán aplicadas por el eterno descanso de sus amas.

Sus hijos, don Agustín, doña Juana y doña Mercedes; hijos políticos, doña Manuela Almasán Pajares, don Esteban Pericas Flá y don José Delgado A. Varez; nietos y demás parientes de los finados, ruegan a sus amados y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Subscription
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS
CIBES Y ESQUEMAS
MORTUO AN
en sus distintos estados
y planes

ANUNCIOS No 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0.75; (Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0.40. En Avisos útiles, a 0.50. Anuncio corriente, a 0.25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0.25.—En 4.ª, a 0.20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 3 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0.75, y para la 4.ª, 0.50.—Anuncios especiales e que son elegidos por el propietario, desde de cada grupo, comunicados, artículos industriales y artísticos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y a los que desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Reproducciones del 50 por 100 en los gastos de esta tarifa e los suscripciones.

MORTUORIAS Ancho de los columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas e del centro, 100 pesetas día; encabezando las siguientes columnas, 50; al pie de la plana, 25.—En 2.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la Sección Religiosa que el número de 15 líneas, 1 peseta intercalado; Plazo extra, 1.000 pesetas. Segunda plana, 50, y tercera plana, 25. Media plana, 12.50. Tercera plana, 6.25. Cuarto plana, 3.12. Anuncios de 15 líneas, 1 peseta intercalado; Plazo extra, 1.000 pesetas. Segundo plana, 50, y tercera plana, 25. Media plana, 12.50. Tercera plana, 6.25. Cuarto plana, 3.12. Anuncios de 15 líneas, 1 peseta intercalado; Plazo extra, 1.000 pesetas. Segundo plana, 50, y tercera plana, 25. Media plana, 12.50. Tercera plana, 6.25. Cuarto plana, 3.12.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Derados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Génova el 20 de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Génova y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pasajes
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, (Habana), Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Gallo, Melibondé, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Nota expediciones al año, haciendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Pó.
Nota servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos de Méjico y Noroeste de España para todos los de esa zona de esta línea.

Avisos importantes
Rebaja familias y pasajeros de día y noche.—Práctico convencionales por, en aviones, en aviones.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, correspondientes de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capatán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de mercancías artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Hamburgo, Hamburgo y Copenhague.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelanda.—Jis Ma, Gobi, Fort Albur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Santa Armas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales
La Estación que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le son entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos, susváltos, como cuando, desde luego las expediciones.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFICILES

Evitense tomando en ayunas y después de las comidas la siguiente

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista

Antibiliosa - Lavante

[Bote para 100 tazas, 1.ª.—Bolsita para 10 tazas, 0.10]

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envían como prueba muestra de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos

Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

J. NAVAS PARAJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería - Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan, 9 y 11.—Granada

IMPRESO EN SU PROPIEDAD

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gendomar sin número

Boletín Religioso

Siete de mañana.—San Simón ob. y mártir.
Abiles Circular.—Mañana en San Miguel, por don Pedro Cadenas.
Teqes de Alba. A las 4.80.
Teqes de oraciones. A las 6.15
Teqes de ánimas. A las 8.
Neclavas.—Todos los días maná. Nota.

CATEDRAL
Comienza el core todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres.
En las Escavas.—Los ejercicios en pirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, empezarán el día 26 de Febrero por la tarde y terminarán el día 3 de Marzo con la Misa y Comunión general. Los dirigirá el R. P. Superior de los Jesuitas.
No se admiten más que interesas y medio personalistas.
Escavas.—Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús que en los días de carnaval le dedican las Sras. Asociadas a la Vela del Santísimo.
Todos los días a las 8 y media se rezará la Estación, santo Rosario y Acto de Desagravios.
Ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Luis González Navarro S. J., y se terminará con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.
El domingo a las 9 habrá Misa de Comunión general, para todas las Asociadas a la Congregación de Escavas de María Inmaculada.
Santa Marta.—Los tres días de Carnaval se celebrará ejercicio de desagravio con exposición de S. D. M. y Santo Trínago, lectura del Triduo celeste y Reserva.
Costean los cultos del primer día los señores don Indalecio García y señores, en sufragio de su padre don Gregorio García (q. e. p. d.); el 2.º y 3.º día, unas Señoras devotas.
Puerta Nueva.—Para desagraviar al Señor de tantas afensas como se le hacen en los días de Carnaval, en sus tres días 19, 20 y 21 del corriente mes de Febrero al anochecer, en presencia de Jesús Sacramento por nuestro amor, se dirá después del Santo Rosario, el Trínago a la Santísima Trinidad, terminando con Bendición y Reserva.
San Agustín.—El domingo cultos masanos en de la V. O. Tercera de Santo Domingo, a las ocho y media de la mañana, Misa de comunión general.
LOS SIETE DOMINGOS
La devoción de los siete domingos.

al glorioso patriarca, S. José se celebrará en las siguientes Iglesias.
El próximo domingo tercer día, en el Salvador.—A las nueve, se dirá misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas pladonas.
Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de Estatutos.
De los sermones está encargado el M. I. Sr. Dr. Don José Manuel Gallego Rosafull, Casanigo Lesteral de esta Santa Iglesia Catedral.
Carmen (Puerta Nueva).—A las ocho misa de comunión general. Los ejercicios de la tarde serán oraciones, con manifiesto y sermón por un Padre de la Comunidad. Costean los cultos de este día D.ª Ambrosia Abeja.
Capuchinos.—Los ejercicios se harán durante la misa de ocho y media.
Real Iglesia de San Pablo.—En la misa de las ocho con cánticos.
San Agustín.—En la misa de 9 y por la tarde a las seis con manifiesto y sermón.
Santa Cruz.—A las cinco de la tarde, Jesús Crucificado.—A las cinco de la tarde. Costean los cultos de este día D.ª Cruz Benito.
Salesianos.—La misa de Comunión a las ocho en el altar del Sto. Patriarca, con Santo Rosario y cánticos pladosos, a intención de la señora D.ª Antonia Cadenas Rojano a intención de sus difuntos.
Capuchinos.—Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marias. Los cultos de este mes se celebrarán el día 12; Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde, exposición mayor, Trínago a la Santísima Trinidad, Coronata a la Virgen Ejercicios de las Tres Ave Marias, cánticos, pláticas y reserva de S. D. M., a las cinco y media.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	29.30
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	28.80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7.00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	15.40
Humedad	16.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	3.40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm a 0.º	754.00
Temperatura a la sombra	7.40
Temperatura de termómetro húmedo	7.00
Tensión del vapor	7.20
Humedad relativa	94.00
Estado del Cielo	Disipado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Veloz
Recorrido en 24 horas	88.00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

CALLOS?

Unguento mágico

En tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.
No admite V. más callosidad que el

Unguento mágico

En farmacias y droguerías, 1.ª 50 (ptas); Por correo, 2 ptas.

Grandes criaderos de eucaliptus

En Zacedilla (Garganta)

PRECIOS Ptas. Cts.

El ciento sin envase	17.50
El millar id. id.	160

Francos de portes y embalaje sobre vagón, estación de Conquista.
Para pedidos, Fernando Murillo Esca, calle Santa Ana, núm. 11, Conquista.
LEÑA TROCEADA
para calentadores y matanzas, a 0.50 arroba. Ronda de Isasa, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguro reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESREEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Embalsamada para Córdoba y su pt.

Oficinas: Claudio Marañón, núm. 18